



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Derecho marítimo

Asignatura	Derecho marítimo			
Código	V08G081V01935			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Torres Pérez, Francisco José			
Profesorado	Costas Martínez, María del Carmen Torres Pérez, Francisco José			
Correo-e	ftorres@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>La finalidad de esta materia es alcanzar un conocimiento general sobre el Derecho marítimo actual.</p> <p>Partimos de un concepto amplio de Derecho marítimo. Por tal motivo, a lo largo del programa encontramos temas de Derecho público (espacios de la navegación y ordenación administrativa) y de Derecho privado.</p> <p>La docencia teórica se complementa con prácticas y trabajos de seminario que se focalizarán en aquellos aspectos que suelen generar mayor litigiosidad.</p>			

## Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
B2	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
B4	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
C54	CEI 7 - Conocer la regulación nacional y los convenios internacionales más relevantes relacionados con la materia.
C55	CEI 8 - Saber resolver problemas en el ámbito del Derecho marítimo a través del análisis de la jurisprudencia y documentación práctica.
D3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal.
D5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer las principales fuentes del Derecho marítimo internas e internacionales.	A2	B1	C54	D3
	A3	B2	C55	D5
	A4	B4		
	A5			

Conocer las principales instituciones del sector marítimo.

A2 B4 C54  
A3 C55  
A4  
A5

Manejar los principales formularios uniformes existentes en el transporte marítimo.

C54 D3  
C55 D5

Manejar documentación especializada del sector.

C55 D3  
D5

## Contenidos

Tema

BLOQUE I: CONCEPTO Y NORMATIVA

TEMA 1: Fontes y concepto de Derecho Marítimo

I.- Fuentes

1.- Ordenamiento jurídico interno

2.- Cuerpo normativo internacional

1) Organizaciones productoras y promotoras de legislación marítima

2) Problemas de aplicabilidad de la normativa internacional

II.- Concepto de Derecho Marítimo.

BLOQUE II: ORGANIZACIÓN DE La NAVEGACIÓN

TEMA 2: Espacios de la navegación

I.- Introducción: la navegación en el Derecho del Mar

II.- Regímenes de la navegación por los diferentes \*espacios

1.- Aguas interiores 2.- Mar territorial 3.- Estrechos internacionales 4.-

Zona contigua 5.- Zona económica exclusiva 6.- Plataforma continental 7.-

Aguas \*archipelágicas 8.- Alta mar.

TEMA 3: Ordenación administrativa de la navegación.

I.- Administración marítima

1.- Administración Central 1) Órganos centrales 2) Órganos periféricos

2.- Administración autonómica

II.- Régimen administrativo de la navegación 1.- Supuestos especiales de

navegación 2.- Escala en puertos 3.- Intervención sobre buques.

BLOQUE III: SUJETOS DE La NAVEGACIÓN

TEMA 4: El empresario marítimo

I.- Conceptos de naviero, armador y de propietario de buque

II.- Régimen jurídico del naviero/armador.

III.- Publicidad registral del naviero

1) Publicidad en el Registro Mercantil 2) Publicidad en el Registro de

empresas navieras.

IV.- La limitación de responsabilidad del naviero.

TEMA 5: Auxiliares del empresario marítimo.

I.- Introducción

II.- Auxiliares y agentes en tierra

1) Gestor del \*naviero 2) Consignatario del buque 3) El transitario

III.- Auxiliares y agentes a bordo

1) Dotación y tripulación 2) El capitán 3) Otros sujetos

IV.- \*Brokers.

BLOQUE IV: EL BUQUE

TEMA 6: El buque

I.- Conceptos básicos y naturaleza jurídica

II.- Registro y nacionalidad del buque

III.- La propiedad del buque: modos de adquisición de la propiedad

1) Introducción: modos de adquisición de derecho personal y de

adquisición de derecho público 2) El contrato de construcción de buque 3)

El contrato de compra venta de buque

IV.- Los créditos marítimos privilegiados y la hipoteca naval.

TEMA 7: Contratos de utilización del buque.

I.- Contratos de \*fretamento

1) \*Introducción: línea \*tramp y línea regular 2) Modalidades de

\*fretamento en la línea \*tramp 1.- El \*bareboat \*charter 2.- El \*time

\*charter 3.- El \*voyage \*charter 4.- El \*VCOA 3) Modalidades de

\*fretamento on line regular: el transporte en régimen de conocimiento de

embarque.

II.- El contrato de pasaje

III.- El contrato de remolque

IV.- Otras modalidades contractuales

**BLOQUE V: ACCIDENTES DE La NAVEGACIÓN Y SEGURO MARÍTIMO**

TEMA 8: Los accidentes y sucesos extraordinarios en la navegación  
 I.- Las averías  
 1) Concepto y clases 2) La avería gruesa 3) La avería particular  
 II.- El abordaje  
 1) Normas y concepto 2) Responsabilidad Civil 3) La culpa en el abordaje  
 4) Sujeto responsable  
 III.- Asistencia y salvamento  
 IV.- El remolque extraordinario en la mar  
 V.- Los hallazgos y extracciones marítimas

TEMA 9: El seguro marítimo  
 I.- Introducción al seguro y a los mercados aseguradores  
 II.- El contrato de seguro marítimo  
 1) Concepto 2) Características 3) Regulación 4) Clases 5) Elementos personales 6) Elementos formales 7) Intereses asegurados 8) El riesgo asegurado 9) Deberes de las partes  
 III.- El coaseguro  
 IV.- El \*reaseguro  
 V.- Los Clubes de Protección e Indemnización.  
 1) Concepto 2) Origen 3) Función.

**BLOQUE VI: PROCESOS MARÍTIMOS**

TEMA 10: Procesos marítimos.  
 I.- Embargo de buques  
 1) Embargo preventivo de buques 2) Embargo ejecutivo  
 II.- El arbitraje marítimo  
 III.- Otras especialidades procesales

**Planificación**

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos	13	15	28
Lección magistral	36	35	71
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	33	34

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

	Descripción
Estudio de casos	Alternando con las sesiones magistrales (clases de teoría) *se plantearán casos prácticos que serán resueltos en grupo en horario de clase utilizando la documentación entregada por el docente.  Se presentará un trabajo en grupo en una sesión de seminario a celebrar en la última parte del cuatrimestre.
Lección magistral	Consistirán en la explicación de los temas propuestos (ver apartado contenidos). Con una antelación de 2 días el alumnado dispondrá en la Plataforma Tema del guion de la materia que se va a explicar en la sesión. Y te convine que lleven tal guion a clase.

**Atención personalizada**

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Tutorías personalizadas nos horarios publicados en la página web de la Facultad.
Estudio de casos	Tutorías personalizadas nos horarios publicados en la página web de la Facultad. Atención personalizada durante la celebración de las prácticas en la clase.

**Evaluación**

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Estudio de casos	A lo largo del cuatrimestre se realizarán sesiones de carácter práctico y se presentará un trabajo de seminario. La asistencia y participación activa en las mismas valorará, como máximo, con 4 puntos.	40	A2 C54 D5 A3 C55 A4 A5
Resolución de problemas y/o ejercicios	Al final del cuatrimestre se hará un examen sobre el contenido teórico y, eventualmente, sobre las prácticas realizadas en clase. La nota máxima del examen será de 6 puntos.	60	A2 C54 D5 A3 C55 A4 A5

**Otros comentarios sobre la Evaluación**

1.- Las notas de la evaluación continua se guardan hasta la convocatoria de julio del curso académico siguiente -incluso en una eventual participación en la convocatoria de fin de carrera-. 2.- Para que el examen haga promedio será necesario alcanzar una nota superior a 2 puntos. 3.- El alumnado que no participe en ninguna actividad de la evaluación continua será evaluado sobre 10 puntos en un examen final de carácter teórico y práctico. Del mismo modo será evaluado el alumnado que participe en una convocatoria de fin de carrera que no corresponda al curso inmediatamente siguiente en el que haya cursado esta materia. 4.- Fechas exámenes: consultar calendario oficial de exámenes de la Facultad.

---

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

ARROYO, **Compendio de Derecho Marítimo. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**, 6ª edición. 2017,

GABALDÓN GARCÍA, **Compendio de Derecho Marítimo español BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**, 1ª edic. 2016,

PULIDO BEGINES, **Curso de Derecho de la navegación marítima BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**, 1ª edición. 2015,

### Bibliografía Complementaria

ARROYO, **Curso de Derecho Marítimo**, 3ª edición. 2015,

ARROYO, I-RUEDA MARTÍNEZ (Dir.), **Comentarios a la Ley de Navegación Marítima**, 1ª edición. 2016,

GABALDÓN GARCÍA - RUIZ SOROA, **Manual de Derecho de la Navegación marítima.**, 3ª edición. 2006,

GABALDÓN GARCÍA, **Curso de Derecho Marítimo internacional**, 1ª edición. 2012,

GONZÁLEZ LEBRERO, **Curso de Derecho de la navegación**, 1ª edición. 1998,

Westlaw-Aranzadi. Repertorio legislación y jurisprudencia),

<http://webs.uvigo.es/servicios/biblioteca/cdrom/frmat.htm>,

Asociación Española de Derecho Marítimo (AEDM), [www.aedm.es](http://www.aedm.es),

BIMCO, [www.bimco.org](http://www.bimco.org),

CMI, [www.comitemaritime.org](http://www.comitemaritime.org),

IMO, [www.imo.org](http://www.imo.org),

ARROYO, I (Director), **Anuario de Derecho Marítimo**,

MARTÍN OSANTE, J.M. (Director ejecutivo), **Revista de Derecho del Transporte**,

Actualidad jurídica Uría Menéndez, [www.uria.com/es/revista](http://www.uria.com/es/revista),

Blog Prof. Dr. Carlos Górriz, <https://blogs.uab.cat/dretmercantil/category/derecho-maritimo/>,

Blog Despacho San Simón&Duch, [www.lsansimon.com/category/derecho-maritimo/](http://www.lsansimon.com/category/derecho-maritimo/),

---

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Derecho mercantil II/V08G081V01702

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho mercantil I/V08G081V01502

---

## Plan de Contingencias

### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

\* Metodologías docentes que se mantienen

Todas las actividades docentes (lecciones magistrales, prácticas de resolución de ejercicios, preparación de trabajos[]) se mantendrán mediante la utilización combinada de FaiTic y Campus Remoto.

\* Metodologías docentes que se modifican

Non se modificarán las metodologías.

\* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

La atención personalizada se realizará mediante la utilización combinada de FaiTic (foros, corrección comentada de tareas[]) y del Campus Remoto (tutorías personales y en grupo) a través del despacho virtual de cada uno de los docentes de la materia.

\* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

Non se modificarán los contenidos.

\* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

Para facilitar el acceso online a la bibliografía el profesorado amplió en lo posible las referencias a recursos electrónicos y digitalizados.

El alumnado tiene a su disposición todo o material elaborado por la profesora y utilizado en las clases.

\* Otras modificaciones

No se realizarán otras modificaciones.

#### === ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Se conservan las pruebas y porcentajes de evaluación de la materia. No obstante, en el caso de suspensión de las clases presenciales y el cierre del Centro y de las Bibliotecas de la Universidad, el examen final será substituido por la entrega de un trabajo, cuyas características serán definidas en el momento en que tal eventualidad tenga lugar.

\* Información adicional

Los exámenes se realizarán a través de las aulas del Campus Remoto y de las actividades, herramientas y recursos de FaiTic.

Cuando sea necesario utilizar materiales específicos para realizar las pruebas, estos podrán proyectarse en el aula virtual del Campus Remoto y/o descargarse a través de una tarea en FaiTic.

La entrega de los exámenes se realizará también, siempre que sea posible, a través de una tarea en FaiTic. De existir problemas técnicos insalvables, se podrán utilizar como vías alternativas el correo electrónico o una fotografía de la prueba enviada a través de un móvil.

---